

## COMPROMISO UNITARIO PARA LA GOBERNABILIDAD

Cuando un país se decide a cambiar, no hay fuerza que pueda detenerlo. Por tanto, el cambio político en Venezuela no sólo es indetenible sino inminente. La Unidad Democrática, como representación política organizada de los demócratas venezolanos, ante la certeza de la proximidad de un cambio en la dirección del país, ha llegado a un compromiso unitario para facilitar la gobernabilidad, la eficiencia y la estabilidad del venidero gobierno de Unidad y Reconstrucción nacional, sobre las siguientes bases:

### 1. Objetivos del próximo gobierno: La Justicia Social como prioridad

1.1 El modelo político que nos gobierna ha convertido al pueblo de Venezuela en objeto de una ideología y no en sujeto de su propia transformación positiva. Desde la Unidad, todas nuestras acciones y políticas, tanto desde el gobierno como en la lucha para alcanzarlo, tendrán a los venezolanos más desfavorecidos y vulnerables como objetivo central. Para ello, procuraremos acciones específicas para superar todas las penurias que por culpa de este gobierno y sus políticas nos ha tocado vivir, y nos comprometemos en hacer todos los esfuerzos para alcanzar la dirección del Estado, con el único propósito de encausar desde allí un verdadero gobierno comprometido con los venezolanos más pobres.

1.2 En consecuencia, la Unidad Democrática acuerda que lo primero en la agenda del próximo gobierno es la aplicación de un Plan de Atención Inmediata a la Crisis Humanitaria, con énfasis en alimentación (abastecimiento y precios) y salud (medicamentos y atención) y a la necesidad de dar respuestas concretas al legítimo descontento popular, con apropiado sentido de urgencia y prioridad.

1.3 Igualmente, se procederá de inmediato a la aplicación de un Plan efectivo, profesional y contundente de ataque al grave problema de la inseguridad, la violencia y la delincuencia desatadas, que incluya la depuración y saneamiento de los cuerpos policiales, incluida la Guardia Nacional Bolivariana, la justa remuneración y equipamiento de sus efectivos, el desarme y desarticulación de los grupos paramilitares que han sido armados por el actual Régimen, y la atención sistemática a los factores que se han identificado como causantes y reforzadores de la violencia que hoy enluta a miles de familias en nuestro país.

1.4 El compromiso para superar la pobreza (principal problema de la agenda nacional), será asumido como lineamiento permanente y estratégico por los próximos gobiernos de la Unidad Democrática, y nuestra política económica y sectorial nunca abandonará este objetivo superior. Nunca más se sacrificará al pueblo, como lo ha hecho este Régimen, por principios o metas distintas al de su propio bienestar.

### 2. Nos comprometemos con la Unidad

2.1. Se asume la Unidad de las fuerzas políticas democráticas como indispensable y como condición necesaria tanto para el logro del cambio político como para la viabilidad, estabilidad y gobernabilidad de los próximos gobiernos.

2.2. El liderazgo democrático se compromete a reforzar a la Unidad Democrática como plataforma válida e instancia de conducción y coordinación política, junto a los partidos que la conforman, así como con un Gran Frente Social donde estarán presentes todos los sectores del país, incluso los que hoy adversan la necesidad de cambio, siempre y cuando lo hayan hecho en el marco de la ley, el respeto de los derechos humanos y el resguardo del patrimonio de la Nación y su Estado.

### 3. El próximo Gobierno: nos comprometemos con un Programa Común de Unidad Nacional.

3.1. La dirección política democrática ratifica su estrategia única y medular seguida hasta ahora para lograr el cambio político: civil, constitucional, democrática, electoral y pacífica.

3.2. Logrado el cambio y superado el actual Régimen, el liderazgo democrático asume el compromiso de asegurar la gobernabilidad mediante la conformación de un Gobierno de Unidad y Reconstrucción Nacional, amplio, pluralista e incluyente.

### 3.3. Entendiendo que sólo con políticas concertadas y acordadas con todos los sectores

de la vida nacional será posible salir de la crisis y garantizar la gobernabilidad democrática, iniciaremos con urgencia y sin dilaciones, una amplia consulta nacional sobre las bases o lineamientos mínimos del Plan de Gobierno de Unidad Nacional.

3.4. Ese Plan incluye la definición consensuada de un Programa Común que distingue las siguientes etapas: (a) Una primera etapa que atienda la emergencia social; (b) Una segunda fase de estabilización del país bajo el criterio de un nuevo modelo social y económico que procure el progreso nacional; y (c) finalmente, la ejecución de las reformas necesarias para que el país entre en la modernidad y disponga de la base material y espiritual para alcanzar su auténtico bienestar.

3.5. Para el logro de estos tres objetivos, el próximo gobierno de unidad nacional se entenderá a sí mismo como el gobierno de una amplia convergencia de intereses, que formarán una gran coalición social y política, única forma posible de viabilizar las medidas y políticas públicas necesarias para relanzar a Venezuela al destino que todos nos merecemos.

4. El próximo Gobierno: nos comprometemos con la conformación de un Gobierno unitario, amplio, plural y eficiente

4.1. En la composición del próximo Gobierno, estarán representadas las organizaciones políticas nacionales que forman parte de la Unidad Democrática y los sectores independientes de la sociedad venezolana. Vamos a gobernar con los mejores, los más capacitados y con quienes hayan demostrado mayor vocación de servicio, mayor sensibilidad social y un profundo patriotismo que ponga por encima el interés de la República y sus ciudadanos más humildes, sin discriminación por su ideología u origen partidista.

4.2. Nos comprometemos a que ninguna de las organizaciones políticas que forman parte de la Unidad Democrática aspira ni acepta hegemonía en el Gabinete Ejecutivo del próximo Gobierno de Unidad y Reconstrucción de Venezuela.

4.3. El candidato (a) de la Unidad para asumir la Presidencia de la República en el próximo gobierno, será escogido a través del método de elecciones primarias nacionales.

4.4. El próximo Presidente de la República, quien encabezará el Gobierno Unitario de Rescate y Reconstrucción de Venezuela, renuncia a su derecho a la reelección inmediata.

4.5. Es una decisión de la Unidad Democrática convocar a colaborar con el próximo gobierno a todos aquellos funcionarios actuales o exfuncionarios que en función de sus capacidades y talentos, contribuyan con la superación pacífica y constitucional de la actual dictadura y colaboren con la reconciliación y reconstrucción del país.

4.6. El próximo Gobierno de Unidad y Reconstrucción de Venezuela será de naturaleza civil, como lo establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Desde este imperativo constitucional y democrático, nos comprometemos firmemente con la recuperación del prestigio, independencia e institucionalidad de la Fuerza Armada Nacional, garante de la soberanía e instrumento neutral al servicio de todos los venezolanos, y diseñar conjuntamente con ella los mejores mecanismos para actualizar su capacidad de apresto, garantizar el bienestar de la familia militar más vulnerable, e incorporar a la FAN al proceso de rescate y reconstrucción nacional que nos compromete a todos como sociedad.

4.7. Nos comprometemos a cumplir y hacer respetar el artículo 328 de nuestra Constitución Nacional, que señala de manera taxativa el carácter y funciones de la Fuerza Armada Nacional Venezolana. Asumimos la angustia de la mayoría de los oficiales militares que saben que su institución ha sido deshonrada por los apetitos económicos y de poder de una minoría corrupta y desalmada, hasta el extremo de manchar con sangre de venezolanos, insignias militares que una vez fueron motivo de honra y orgullo. Nuestro compromiso es que nunca más la Fuerza Armada Nacional será utilizada y humillada en beneficio de una parcialidad política y de los intereses particulares de una camarilla corrupta que no les importa ni el futuro ni la reputación de la institución militar con tal de proteger sus beneficios. Nuestro objetivo es lograr una Fuerza Armada unida, fuerte, constitucional, querida y respetada por todo el país.

4.8. Para el correcto funcionamiento del Gobierno de Unidad y Reconstrucción de Venezuela, al momento de su instalación los titulares de los poderes públicos que hayan sido escogidos de

manera legal y constitucional, les será debidamente respetado el tiempo que les corresponda seguir en funciones y serán convocados, como el resto de los ciudadanos, a contribuir con la noble tarea de reconstrucción nacional. Por su parte, aquellos titulares de los poderes públicos que hayan cometido graves violaciones o delitos contra los venezolanos o contra la Constitución en el ejercicio de sus cargos, o que de manera demostrada hayan obstaculizado de manera ilegal el derecho ciudadano a expresarse libremente en elecciones, la Asamblea Nacional procederá a iniciar su proceso de destitución y nombramiento de sus reemplazantes.

5. Nos comprometemos con el respeto y cooperación con todas las autoridades regionales y municipales electas, sin distinción de su militancia partidista u orientación política.

5.1. En respeto por la descentralización política prevista en la Constitución, y entendiendo que la gestión pública es eficiente y transparente si las decisiones de los gobiernos regionales y locales se corresponden con los mandatos democráticos del pueblo, nos comprometemos a respetar la permanencia de los funcionarios públicos al servicio del Estado en los distintos niveles de gobierno y en sus respectivos cargos, salvo aquellos casos en que hayan incurrido en delitos o en los que demostradamente obstaculizaron el derecho de los venezolanos a las elecciones y a la democracia.

5.2. El gobierno de Unidad Nacional se compromete a trabajar con todas las instancias y niveles de gobierno, independientemente del partido o ideología que profesen, en el marco del principio de cooperación que debe existir entre los poderes.

5.3. Nos comprometemos, así mismo, al reconocimiento de las instancias locales de representación y participación comunitaria y de acción social, que se incorporen al proyecto de reconstrucción nacional.

5.4. La Unidad Democrática, en el ejercicio del próximo gobierno, reitera su compromiso sagrado de respetar a quienes piensen políticamente distinto, pues esto constituye la base de pluralidad necesaria en toda democracia. A diferencia de lo que es práctica habitual de esta dictadura, nunca habrá algún tipo de retaliación, discriminación ni mucho menos persecución contra quienes simpatizan o militan en organizaciones políticas distintas a las que conformarán el próximo gobierno de Unidad Nacional, y le serán respetados todos sus derechos políticos establecidos en la Constitución.

La Unidad Democrática seguirá funcionando para asistir al gobierno de Unidad Nacional como una gran base social y política organizada, soporte de su trascendental tarea de reconstrucción nacional, y colaborará con el gobierno, en cuanto instancia plural y representativa de las organizaciones políticas democráticas, con el ánimo de mantener y actualizar los acuerdos y consensos sociales nacionales para todos los gobiernos de coalición y unidad que el país necesite para alcanzar su máxima aspiración: el logro de la justicia social, la libertad individual y el pleno ejercicio de la democracia política y social que es consustancial con los deseos de todos los venezolanos.

Por último hacemos un llamado a todos los venezolanos de buena voluntad, de espíritu democrático y comprometidos con el desarrollo del país, para que se adhieran a este Compromiso Unitario para la gobernabilidad, el cual constituye una guía para la transformación democrática del país y la forma de asegurar el progreso y el bienestar para todos los venezolanos, sin excepción.

Caracas, 19 de julio de 2017